HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Bogotá D. C., octubre 6 de 2021

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
Subdirectora para la Vejez
Supervisora Convenio 7462 de 2021
Secretaria Distrital de Integración Social
Ciudad.

Asunto: Respuesta a requerimiento No. 2. Convenio de Asociación No. 7462 de 2021

Cordial saludo Doctora Sonia.

En virtud del Convenio de Asociación No. 7462 de 2021 suscrito entre la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) y el asociado ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA, en mi calidad de representante legal, presento la respuesta al requerimiento realizado por la supervisión en cuanto a verificación realizada al informe de gestión, evidencias y soportes allegados para el mes agosto de 2021 y la respuesta allegada de nuestra parte el día 13 de agosto de 2021 en cuanto a la obligación 8 del componente de nutrición y salubridad teniendo en cuenta que:

"El asociado para la preparación, suministro y servido de los alimentos debe contar con mínimo con el menaje o su equivalente que se encuentre relacionado en la siguiente tabla, el cual debe ser de material resistentes al uso y a la corrosión, así como a la utilización frecuente de los agentes de limpieza y desinfección Tabla 25. Relación equipos y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad"

De acuerdo con lo anterior me permito informar, que a la fecha se cuenta con la totalidad de los elementos requeridos en la Tabla 25, para lo cual me permito anexar registro fotográfico:

Tabla 25. Relación Equipos y utensilios mínimos del componente de nutrición y salubridad		
Elementos	**Cantidad Solicitada en Anexo Técnico**	Registro fotográfico
Pela papas industriales. Fabricación en acero inoxidable 304L, calibre 18 Capacidad 12 libras. Entrada para el agua. Salida del producto y salida de residuos. Abrasivo en la parte interna de la pela papa. Motor de 1 Hp.	1	
Bascula electrónico Industrial Material: acero inoxidable, capacidad míni de 50 kg. Capacidad máxima 150 kg.	1	
Pesa patrón con manija de agarre material hierro fundido superficie lisa sin grietas ni bordes afilados, peso de 10Kg garantía mínima de 1 año con certificación de calibración por un laboratorio acreditado por la ONAC.	1	

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Mesa de trabajo lisa en material higiénico sanitario, bordes sin aristas.	3	
Canecas plásticas con tapa 37 litros para almacenamiento de granos	5	
Recipiente almacenamiento de alimentos en plástico con tapa de 5 libras	5	

CALLE 116 A NO. 71 A - 39 TELEFONO 7036960 - 3125355775
CORREO ELECTRÓNICO: ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Recipiente en plástico para desinfección del fruver, con capacidad de 10 litros.	5	
Recipiente en plástico para almacenar queso con capacidad mínima de 2.5 kilos	5	
Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 libras	5	

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Taza plástica grande	5	
Tina plástica 50 litros	5	
Vaso medidor con sensibilidad 10cc	3	

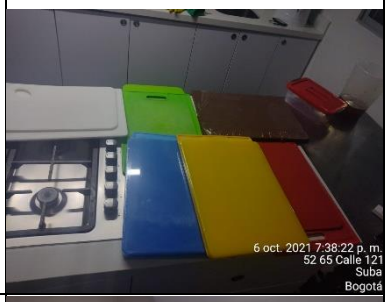
CALLE 116 A NO. 71 A - 39 TELEFONO 7036960 - 3125355775
CORREO ELECTRÓNICO: ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Batidor manual en acero inoxidable	3	
Cuchara para servir pasta	5	
Cuchara para servir (aluminio fundido)	5	
Cuchara para servir ensalada	5	

CALLE 116 A NO. 71 A - 39 TELEFONO 7036960 - 3125355775
CORREO ELECTRÓNICO: ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Martillo para cocina en acero inoxidable	2	
Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores. (Blanca, Amarilla, Roja, Verde, Azul y Café.	2 Café 2 Azules 2 Verdes 2 Rojas 2 Amarrillo 2 Blancas	
Rallador en acero inoxidable de 4caras.	2	

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Set de cuchillos x 3 unidades	15	
Tijera para cocina	1	
Trinche de cocina acero inoxidable	5	

CALLE 116 A NO. 71 A - 39 TELEFONO 7036960 - 3125355775
CORREO ELECTRÓNICO: ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Colador en acero grande	3	

Para la Asociación de Hogares si a la Vida es muy importante dar cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas bajo el Convenio de Asociación 7462 de 2021, por lo cual estamos presentando la subsanación al requerimiento de la referencia.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal